

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

**Periodo al 31 de diciembre de 2015.
En dólares.**

ÍNDICE GENERAL

ESTADOS FINANCIEROS.....	2
NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES	4
NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:.....	5
NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.....	10
NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR.....	11
NOTA 5. CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA).....	11
NOTA 6. RETENCIÓN EN LA FUENTE POR COBRAR	12
NOTA 7. IVA EN COMPRAS	12
NOTA 8. RETENCIÓN DEL IVA POR COBRAR.....	13
NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	14
NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR	16
NOTA 11. OBLIGACIONES PATRONALES.....	17
NOTA 12. PARTICIPAN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	19
NOTA 13. IMPUESTOS POR PAGAR	20
NOTA 14. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	21
NOTA 15. PATRIMONIO.....	22
NOTA 16. INGRESOS OPERATIVOS	24
NOTA 17. COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS.....	25
NOTA 18. RESULTADO DEL EJERCICIO.....	26
NOTA 19. EVENTOS SUBSECUENTES:	27

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Periodo al 31 de diciembre de 2015.

En dólares.

ESTADOS FINANCIEROS

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

			4.802,11
NOTA 3	BANCOS	4.239,27	
NOTA 4	CUENTAS POR COBRAR	22,40	
NOTA 5	CREDITO TRIBUTARIO RENTA	540,44	
NOTA 7	RETENCION DEL IVA POR COBRAR	-	
NOTA 6	RETENCION EN LA FUENTE POR COBRAR	-	
NOTA 8	IVA EN COMPRAS	-	

ACTIVO NO CORRIENTE

			682,32
NOTA 9	MUEBLES	1.525,76	
NOTA 9	MAQUINARIA	9.060,18	
NOTA 9	EQUIPOS DE COMPUTACION	8.081,88	
NOTA 9	DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS	(17.985,50)	
	TOTAL ACTIVO:		5.484,43

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

			2.697,55
NOTA 10	CUENTAS POR PAGAR	-	
NOTA 11	IESS POR PAGAR	393,42	
NOTA 11	SUELDOS POR PAGAR	1.717,70	
NOTA 11	DECIMO TERCERO POR PAGAR	110,12	
NOTA 11	DECIMO CUARTO POR PAGAR	442,50	
NOTA 11	VACACIONES POR PAGAR	-	
NOTA 12	PARTICIPACION TRABAJADORES	14,82	
NOTA 13	IMPUESTOS POR PAGAR	0,53	
NOTA 13	RETENCION EN LA FUENTE POR PAGAR	-	
NOTA 13	IVA EN VENTAS	-	
NOTA 14	IMPUESTO RENTA SOCIEDADES	18,47	
	TOTAL PASIVO.		2.697,55

PATRIMONIO

			2.786,88
NOTA 15	CAPITAL	2.200,00	
NOTA 15	UTILIDAD NO DISTRIBUIDA	150,40	
NOTA 15	RESERVA LEGAL	374,27	
NOTA 15	UTILIDAD DEL EJERCICIO	62,21	
	TOTAL PATRIMONIO:		2.786,88
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		5.484,43

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA
ESTADOS DE RESULTADOS
DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

INGRESOS

INGRESOS OPERATIVOS	NOTA 16	23.760,00
PRESTACION DE SERVICIOS 12%	160,00	
OTROS INGRESOS	23.600,00	

COSTO OPERATIVO	NOTA 17	23.434,74
GASTO SUMINISTRO DE OFICINA	58,35	
GASTO SUELDO	17.670,13	
GASTO DECIMO TERCERO	1.097,51	
GASTO DECIMO CUARTO	914,50	
GASTO VACACIONES	736,26	
GASTO FONDOS DE RESERVA	811,08	
GASTO APOORTE PATRONAL	2.146,92	

UTILIDAD EN SERVICIOS PRESTADOS		325,26
--	--	--------

GASTOS OPERATIVOS	NOTA 17	226,49
GASTO MOVILIZACION	97,25	
IMPUESTO CARGADO AL GASTO	129,24	

UTILIDAD DEL EJERCICIO	NOTA 18	98,77
-------------------------------	----------------	--------------

PARTICIPACION A TRABAJADORES	NOTA 12	14,82
------------------------------	----------------	-------

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA RENTA		83,95
---	--	-------

IMPUESTO A LA RENTA	NOTA 14	18,47
---------------------	----------------	-------

UTILIDAD ANTES DE RESERVAS		65,48
-----------------------------------	--	-------

RESERVA LEGAL	NOTA 15	3,27
---------------	----------------	------

UTILIDAD A DISTRIBUIR		62,21
------------------------------	--	-------

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

La empresa es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que fue constituida en la ciudad de Quito, Provincia de Pichicha, en el Cantón Quito, mediante Escritura Pública celebrada el 2 de julio de 1998 ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 27 de julio de 1998, con el nombre de “ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA. LTDA.”

La compañía tiene por objeto social dedicarse a las siguientes actividades:

- a)** Presentación y facilitación directa e indirecta de servicios profesionales de asesoría, patrocinio, asistencia y representación principalmente en áreas jurídicas.
- b)** Prestación de servicios de dirección gerencia y provisión de personal en los negocios de terceras personas.
- c)** Prestación de servicios integrales a personas y empresas.
- d)** Identificar, planificar, elaborar, evaluar, supervisar, realizar o ejecutar independiente o conjuntamente proyectos, investigaciones y trabajos en general.
- e)** Organización, ejecución y difusión de eventos profesionales, culturales, científicos, técnicos y similares.

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

2.1. Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004 determino la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La resolución 08.Q.DCS.010 de fecha 20 de noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias el “**ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA.**” adoptó las NIIF a partir del año 2012, y su año de transición fue el 2011.

2.2 Declaración de cumplimiento.

La posición financiera, el resultado de las operaciones; y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera para PYMES (NIIF para PYMES) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de **Normas** Internacionales de Información Financiera de contabilidad (“IASB” por sus siglas en ingles). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

2.3 Base de medición.

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcionalidad y presentación.

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

2.5 Uso de estimación y juicios.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo en el cual la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

2.6. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos como de los pasivos.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIFs los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en variables usadas en las técnicas de valoración como sigue:

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activo o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios)
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía de la variable más bajo que sea significativa a la medición total.

2.7 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, es decir los que están dentro del ciclo normal de la operación de la compañía; y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

22.8 Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la compañía a las tasas de cambio a las fechas de las transacciones.

2.9. Reconocimiento de Ingresos:

Los ingresos por servicios se reconocen con base en el principio de realización, es decir cuando los servicios son entregados o prestados y se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes.

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

2.10. Reconocimiento de gastos:

Los gastos se registran al momento de ser conocidos a través de las facturas de proveedores. A más de esto se registran las provisiones por servicios efectivamente recibidos como nómina de empleados o aquellas provenientes del desgaste de planta y equipo.

2.11. Propiedad, planta y equipo:

Son los activos tangibles contruidos o adquiridos que posee la empresa para ser usados en el proceso productivo o producción de servicios y se espera usarlos por más de un período económico.

2.11.01. Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos la depreciación acumulada y perdidas por deterioro.

La propiedad, planta y equipos se conocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinable de una manera fiable. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de los respectivos equipos.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas del activo.

Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en resultados cuando se realizan o conocen.

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

2.11.02. Depreciación

La depreciación de los elementos propiedad, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo.

La depreciación de los elementos propiedad, planta y equipo se reconoce en los resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

Las vidas útiles estimadas para el periodo actual y comparativo son las siguientes:

Edificios	20 años
Instalaciones	5 años
Maquinarias y equipos	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de cómputo	3 años
Vehículos	5 años

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario

2.12. Registro de reembolso de gastos:

El “**ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA.**”, en el desarrollo de sus actividades y como parte de su operación, ocasionalmente recibe anticipos de sus clientes para gastos de trámites legales o pago de determinadas tasas, los cuales se registran como cuentas por pagar.

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

2.13. Periodo económico

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

2.14. Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Socios hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja, bancos e inversiones de corto plazo en valores altamente líquidos, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

Al 31 de diciembre de 2015, un resumen del saldo correspondiente a Bancos es como se detalla a continuación:

BANCOS	Movimientos	
Saldo inicial	1369,40	
Depósitos	23756,80	
Retiros		20886,93
TOTALES	25126,20	20886,93
Saldo Actual	4239,27	

Corresponde al efectivo que la compañía mantiene en entidades financieras locales en Dólares de los Estados Unidos de América.

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar registran los aumentos y las disminuciones derivados de la prestación de servicios, única y exclusivamente a crédito documentado a favor de la empresa y para esto existen programas para llevar a cabo las operaciones.

CUENTAS POR COBRAR	Movimientos	
Saldo inicial	0,00	
clientes	179,20	
cobros		156,80
TOTALES	179,20	156,80
Saldo Actual	22,40	

NOTA 5. CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)

Corresponde al saldo de anticipos pagados y retenciones de Impuesto a la Renta que le han sido efectuadas, no han sido acreditadas al Impuesto a la Renta y que de conformidad con la normativa tributaria vigente aún pueden ser consideradas como crédito tributario para el ejercicio fiscal siguiente al declarado.

Un resumen de la cuenta Crédito Tributario a favor del Sujeto Pasivo (Renta) para el año 2015, es como sigue:

CREDITO TRIBUTARIO RENTA	Movimientos	
Saldo inicial	611,64	
devengaciones		71,20
TOTALES	611,64	71,20
Saldo Actual	540,44	

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

Constituye el crédito tributario de impuesto a la renta que hasta el 31 de diciembre del 2015 generó la compañía ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA. LTDA., de conformidad con las disposiciones legales.

NOTA 6. RETENCIÓN EN LA FUENTE POR COBRAR

Toda persona jurídica o persona natural obligada a llevar contabilidad que pague o acredite en cuenta cualquier tipo de ingreso que constituya renta gravada para quien los reciba, actuará como agente de retención del Impuesto a la Renta.

6.1. Anticipo renta julio y septiembre

ANTICIO 07-09 RENTA	Movimientos	
Saldo inicial	58,04	
Pagos		58,04
TOTALES	58,04	58,04
Saldo Actual	0,00	

Constituyen las retenciones en la fuente que durante el año 2015 se generó y consecuentemente dicho saldo se presenta en los estados financieros en cuentas por cobrar a corto plazo.

NOTA 7. IVA EN COMPRAS

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados. Existen básicamente dos tarifas para este impuesto que son 12% y tarifa 0%

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

La base imponible de este impuesto corresponde al valor total de los bienes muebles de naturaleza corporal que se transfieren o de los servicios que se presten, calculado sobre la base de sus precios de venta o de prestación del servicio, que incluyen impuestos, tasas por servicios y demás gastos legalmente imputables al precio. Del precio así establecido sólo podrán deducirse los valores correspondientes a descuentos y bonificaciones, al valor de los bienes y envases devueltos por el comprador y a los intereses y las primas de seguros en las ventas a plazos.

Este impuesto se declara de forma mensual si los bienes que se transfieren o los servicios que se presten están gravados con tarifa 12%; y de manera semestral cuando exclusivamente se transfieran bienes o se presten servicios gravados con tarifa cero o no gravados, así como aquellos que estén sujetos a la retención total del IVA causado, a menos que sea agente de retención de IVA (cuya declaración será mensual).

IVA EN COMPRAS	Movimientos	
Saldo inicial	0,00	
IVA generado en Compras	18,67	
Iva declarado		18,67
TOTALES	18,67	18,67
Saldo Actual	0,00	

Corresponde al Impuesto al Valor Agregado (IVA) generado en la facturación emitida al momento de la transferencia de dominio de un bien y al momento de recibir un servicio, el que es declarado al SRI al mes siguiente a su registro.

NOTA 8. RETENCIÓN DEL IVA POR COBRAR

La Retención del IVA es la obligación que tiene el comprador de bienes o servicios gravados, de no entregar el valor total de la compra, sino realizar una retención por concepto de IVA.

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

Para la retención del IVA se debe considerar los siguientes porcentajes: el treinta por ciento (30%) del IVA causado, cuando adquieran bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, el setenta por ciento (70%) del IVA causado, en la prestación de servicios.

RETENCIÓN DEL IVA POR COBRAR	MOVIMIENTOS	
Saldo inicial generado en el año declarado	0.00	0.00
Saldo Actual	\$ 0.00	

NOTA 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Son los activos tangibles contruidos o adquiridos que posee la empresa para ser usados en el proceso productivo o producción de servicios y se espera usarlos por más de un período económico.

El movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

9.1. Muebles Y Enseres

Corresponde a los Bienes tangibles adquiridos por la entidad, la cuenta Muebles y Enseres, o Mobiliario, se emplea para controlar las mesas, escritorios, sillas, archivos, etc., usadas en las diversas oficinas de la empresa.

MUEBLES	Movimientos	
Saldo inicial	1525,76	
TOTALES	1525,76	0,00
Saldo Actual	1525,76	

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

9.2. Maquinaria, Equipo E Instalaciones

La maquinaria, equipo e instalaciones representa un beneficio para la empresa ya que su uso ayuda a la producción de un bien o servicio, el propósito es adquirirlos y no venderlos para el uso normal de las operaciones de la entidad. Estos son bienes tangibles, cuya vida útil generalmente es mayor a un año.

MAQUINARIA	Movimientos	
Saldo inicial	9060,18	
TOTALES	9060,18	0,00
Saldo Actual	9060,18	

9.3. Equipos De Computación Y Software

Toda entidad cuenta con equipos de computación y software que son utilizados por los altos mandos, personal administrativo, personal de ventas, personal de bodega, constituyendo todos los servidores, mouses, teclados, CPU, monitores, drives, scanners, entre otros.

EQUIPOS DE COMPUTACION	Movimientos	
Saldo inicial	8081,88	
TOTALES	8081,88	0,00
Saldo Actual	8081,88	

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

9.4. Depreciación Cumulada De Propiedad Planta Y Equipo

Desgaste o pérdida de valor a que están expuestos los activos fijos, originado por el uso, en el transcurso del tiempo o la acción de elementos naturales. Como referencia para la aplicación de deducibilidad en la conciliación tributaria se deberán considerar las normas contenidas en el Art. 28 numeral 6 RALRTI, aplicando los porcentajes máximos de depreciación para considerar el costo o gasto como deducible dentro de la conciliación tributaria.

DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVOS	Movimientos	
Saldo inicial		17985,50
TOTALES	0,00	17985,50
Saldo Actual		17985,50

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Pasivo representado de la cantidad que debe un individuo o empresa a un acreedor por las adquisiciones de suministros y servicios, basándose en un sistema de cuenta corriente o crédito a corto plazo

CUENTAS POR PAGAR	Movimientos	
Saldo inicial		0,00
Cuentas por pagar		174,27
Pagos	174,27	
TOTALES	174,27	174,27
Saldo Actual	0,00	

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

NOTA 11. OBLIGACIONES PATRONALES

11.1. IESS POR PAGAR.

Corresponden exactamente a aquellos derechos reconocidos a los trabajadores y que también son de carácter obligatorio que van más allá de las remuneraciones normales y periódicas que reciben por su trabajo. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de la cuenta beneficios sociales por pagar es la siguiente:

IESS POR PAGAR	Movimientos	
Saldo inicial		0,00
less por pagar		3816,75
Pagos	3423,33	
TOTALES	3423,33	3816,75
Saldo Actual		393,42

11.2. SUELDOS POR PAGAR

El esfuerzo del trabajador, en virtud de los servicios u obras que este haya efectuado o tenga que efectuar será remunerado en dinero en efectivo. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de sueldos por pagar es de:

SUELDOS POR PAGAR	Movimientos	
Saldo inicial		0,00
Sueldos pendiente de pago		16811,38
Pagos	15093,68	
TOTALES	15093,68	16811,38
Saldo Actual		1717,70

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

11.3. DÉCIMO TERCER SUELDO POR PAGAR

El décimo tercer sueldo o bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de décimo tercer sueldo por pagar es de:

DECIMO TERCERO POR PAGAR	Movimientos	
Saldo inicial		0,00
Decimos 2015		1097,51
Pagos	987,39	
TOTALES	987,39	1097,51
Saldo Actual		110,12

Los valores correspondientes a Décimo Tercer Sueldo serán cancelados conforme las fechas establecidas en el marco legal.

11.4. DÉCIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR

La décima cuarta remuneración o bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el Art.115 del Código del Trabajo. Y consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de décimo cuarto sueldo por pagar es de:

DECIMO CUARTO POR PAGAR	Movimientos	
Saldo inicial		0,00
Decimos 2015		914,50
Pagos	472,00	
TOTALES	472,00	914,50
Saldo Actual		442,50

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

Los valores correspondientes a Décimo Cuarto Sueldo serán cancelados conforme las fechas establecidas en el marco legal.

11.5. VACACIONES POR PAGAR

Las vacaciones laborales anuales es un derecho que tiene todo trabajador a que el empleador le otorgue un descanso remunerado. Un resumen al 31 de diciembre de 2015, del saldo de la cuenta vacaciones por pagar es como se detalla:

VACACIONES POR PAGAR	Movimientos	
Saldo inicial		0,00
Vacaciones 2015		736,26
Pagos	736,26	
TOTALES	736,26	736,26
Saldo Actual		0,00

NOTA 12. PARTICIPAN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO

El Art. 97 del Código del Trabajo, establece que el empleador o empresa reconocerá en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento (15%) de las utilidades líquidas.

La compañía reconoce en sus estados financieros la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la entidad. Para el año 2015, el saldo se detalla a continuación:

PARTICIPACION TRABAJADORES	Movimientos	
Saldo inicial		0,00
Participación 2015		14,82
Pagos		0,00
TOTALES	0,00	14,82
Saldo Actual		14,82

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

NOTA 13. IMPUESTOS POR PAGAR

En general, cualquier empresa que haga negocios en Ecuador está sujeta a tributación por sus transacciones y actividades a través de los impuestos a la renta, al valor agregado, y a los consumos especiales, y otros tributos aplicables de carácter seccional.

Los impuestos son pagos o tributos de carácter pecuniarios a favor de un acreedor tributario, que en la mayoría de las legislaciones es el Estado. Con estos tributos se financian parte de los gastos sociales, y no conllevan contraprestación directa o determinada con el sujeto emisor.

13.1. La Retención en la fuente por pagar

Corresponde a los pagos que se efectúan a los proveedores, las cuales son pagadas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

RETENCIÓN EN LA FUENTE POR PAGAR	MOVIMIENTOS	
Saldo inicial		0.00
Pago	0.00	
Saldo Actual		\$ 0.00

13.2. IVA en Ventas

Corresponde al que se genera en la facturación emitida por la compañía, que es pagada el Servicio de Rentas Internas (SRI) en el mes siguiente a su registro.

IVA EN VENTAS	Movimientos	
Saldo inicial	0,00	0,00
Impuestos 2015		19,20
pagos	19,20	

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

TOTALES	19,20	19,20
Saldo Actual	0,00	

13.3. Impuestos por pagar

Son los valores pendientes de pago después de la declaración de impuestos que no fueron cancelados en el periodo presente.

IMPUESTOS POR PAGAR	Movimientos	
Saldo inicial		0,00
Impuestos por pagar	0,00	0,53
Pagos		0,00
TOTALES	0,00	0,53
Saldo Actual		0,53

NOTA 14. IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO

El Gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferida es reconocido en resultados, excepto que se relacione a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio respectivamente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros. La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 23% para el año 2015.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de impuesto a la renta sociedades es como se detalla:

IMPUESTO RENTA SOCIEDADES	Movimientos	
Saldo inicial		0,00

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

Impuesto a la renta		18,47
Pagos		
TOTALES	0,00	18,47
Saldo Actual		18,47

NOTA 15. PATRIMONIO.

El patrimonio es el conjunto de bienes y derechos, cargas y obligaciones, pertenecientes a la empresa. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de la cuenta patrimonio es como se detalla a continuación:

15.1. Capital suscrito y pagado

al 31 de diciembre de 2015, está constituido de la siguiente manera:

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA. LTDA.			
CAPITAL SUSCRITO	N° ACCIONES/ PARTICIPACIONES	VALOR POR ACCIÓN/ PARTICIPACIÓN	
2,200.00	2200	USD 1.00	
NÓMINA DE SOCIOS			
Identificación	Nombre	Nacionalidad	Valor
1705271011	Benítez Zapata Byron Fernando	Ecuatoriana	\$ 2,112.00
1707756043	Cárdenas Ovalle Patricia Isabel	Chilena	\$ 88.00

CAPITAL	Movimientos	
Saldo inicial		2200,00
TOTALES	0,00	2200,00
Saldo Actual		2200,00

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

15.2. Utilidad no distribuida

Al 31 de diciembre de 2015, está constituido de la siguiente manera:

UTILIDAD NO DISTRIBUIDA	Movimientos	
Saldo inicial		150,40
TOTALES	0,00	150,40
Saldo Actual		150,40

15.3. Utilidad del ejercicio

Al 31 de diciembre de 2015, está constituido de la siguiente manera:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	Movimientos	
Saldo inicial		0,00
Utilidad 2015		62,21
Pagos		0,00
TOTALES	0,00	62,21
Saldo Actual		62,21

15.4. Reserva legal.

La Ley de Compañías de la república del Ecuador, requiere para las compañías, que salvo por disposición estatutaria en contrario, de la utilidad neta anual se tomará en porcentaje no menor a un 10% destinado a formar un fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos en 50% del capital social de la compañía dicha reserva no estará sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumentos en el capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

Un resumen de la cuenta reserva legal al 31 de diciembre del 2015, es como se detalla a continuación:

RESERVA LEGAL	MOVIMIENTOS	
Año 2011		100.00
Año 2012		263.08
Año 2013		7.92
Año 2014		00.00
Año 2015		6.55
TOTALES		377.55
Saldo Actual		377.50

NOTA 16. INGRESOS OPERATIVOS

Ingreso operativo corresponde a la entrada bruta de beneficios económicos, durante el ejercicio, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

16.1. Ingresos operativos

Un resumen de los ingresos para el año 2015 de la compañía es como sigue:

PRESTACION DE SERVICIOS 12%	Movimientos	
2015		160,00
TOTALES	0,00	160,00
Saldo Actual		160,00

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

16.2. Otros ingresos

Un resumen de los ingresos para el año 2015 de la compañía es como sigue:

OTROS INGRESOS	Movimientos	
Ingresos 2015		23600,00
TOTALES	0,00	23600,00
Saldo Actual		23600,00

NOTA 17. COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS.

Los costos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un costo cuando en desembolso efectuado produce beneficios económicos futuros.

17.1. Costos

Un resumen de los costos reportados en los estados financieros para el año 2015 es como sigue:

Cuentas	Valores
Gasto suministro de oficina	58,35
Gasto sueldo	17.670,13
Gasto décimo tercero	1.097,51
Gasto décimo cuarto	914,50
Gasto vacaciones	736,26
Gasto fondos de reserva	811,08
Gasto aporte patronal	2.146,92
TOTAL:	23.434,74

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

17.2. Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando en desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

Un resumen de los gastos reportados en los estados financieros para el año 2015 es como sigue:

Cuentas	Valores
Gasto movilización	97,25
Impuesto cargado al gasto	129,24
TOTAL:	226,49

NOTA 18. RESULTADO DEL EJERCICIO.

El resultado es una forma de medir el resultado alcanzado por la empresa en un período contable. Es importante destacar que hay resultados, positivos o negativos.

Ingresos: incrementos en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio económico, siempre que no tengan su origen en aportaciones, monetarias o no, de los socios o propietarios. Es la contraprestación monetaria que obtiene la empresa por la venta o prestación de un servicio.

Gastos: decremento en el patrimonio neto de la empresa durante el ejercicio económico, siempre que no tengan su origen en distribuciones, monetarias o no, a los socios o propietarios de la misma. Constituyen la contraprestación que debe satisfacer la empresa por la adquisición de un bien o la recepción de un servicio.

Un resumen de las cuentas de resultado reportados en los estados financieros para el año 2015 es como sigue:

ESTUDIO LEGAL ESLEGAL CIA LTDA

Ingresos	23.760,00
Costos Y Gastos	23.661,23
Utilidad Operacional	98,77

NOTA 19. EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión del presente informe, no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



Byron Benítez Zapata
Gerente General



Nicolás Paillacho
Contador